



CEDULA DE CONVOCATORIA

La Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., ha resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **19 de Diciembre de 2025** a las **9:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 28 de Noviembre de 2025.
- 2.-Comunicaciones.
- 3.-Nombramiento de nuevos vocales en el Consejo Local de Mayores.
- 4.-Aprobación provisional de la modificación de la ordenanza (3.00) reguladora de los precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades en lo que al servicio de envejecimiento activo se refiere.
- 5.-Solicitud de declaración como acontecimiento de excepcional interés público "Jerez de la Frontera, capital española de la gastronomía 2026".
- 6.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a establecer medidas de apoyo a la actividad y de mejora de la protección social del trabajo autónomo.
- 7.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a establecer medidas de ayuda a las familias ante la escalada del precio de los alimentos básicos.
- 8.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia relativa a la tramitación por parte del Parlamento Andaluz de la ILP presentada por las Mareas Blancas de Andalucía y aprobada el pasado 26 de Noviembre de 2025.
- 9.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia relativa al respaldo a los derechos laborales y a las trabajadoras del colectivo de la limpieza de la UCA.
- 10.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa a las balizas V16.
- 11.-Proposición del Grupo Municipal Vox para la construcción de vivienda social para venta y alquiler en la zona rural de Jerez de la Frontera.
- 12.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a arreglo de carril Depuradora de Cuartillos.



URGENCIAS

SESIÓN DE CONTROL

INTERPELACIONES

1.-Interpelación del Grupo Municipal La Confluencia relativa al incumplimiento de la obligación de presentar el proyecto de presupuesto municipal para el ejercicio 2026.

2.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa a viviendas municipales en La Plata.

3.-Interpelación del Grupo Municipal Vox sobre las medidas ZAS en el centro y el bando de zambombas 2025



Código Cifrado de Verificación: **WP24E5A1Q2T1SX6**
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirm/>



Firma

Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor

FECHA 16/12/2025